



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE HONTANARES DE ERESMA (SEGOVIA)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico y licencia urbanística para núcleo zoológico de residencia y centro de adiestramiento de perros en la parcela 43 del polígono 2, en el término municipal de Hontanares de Eresma (Segovia). Expte.: 48/2020.

Por este Ayuntamiento se está tramitando concesión de autorización de uso excepcional en suelo rústico y la correspondiente licencia urbanística para la realización de la siguiente actuación urbanística:

Objeto: Adecuación de instalaciones a núcleo zoológico para residencia y centro de adiestramiento de perros.

Observaciones: Instalaciones existentes en suelo rústico (actividad agrícola) con suministro de agua y generadores para suministro eléctrico.

Que se llevará a cabo en el siguiente emplazamiento:

Referencia Catastral: 40116A002000430000KP.

Localización: Polígono 2 - Parcela 43.

Por ello, de conformidad con el artículo 307.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se convoca, por plazo de veinte días trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente, mediante la publicación del presente anuncio:

- 1.- *Órgano que acuerda la información pública:* Alcaldía.
- 2.- *Instrumento o expediente sometido a información pública:* 48/2020.
- 3.- *Ámbito de aplicación:* Hontanares de Eresma (Segovia).
- 4.- *Identidad del Promotor:* Enrique Arenal Andrés.
- 5.- *Duración del período de información pública:* Por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León y en el diario El Adelantado de Segovia.



- 6.– *Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del instrumento o expediente:* Ayuntamiento de Hontanares de Eresma, Travesía Real n.º 1 - 40490 Hontanares de Eresma (Segovia) en horario de 09:00 a 13:00 horas, y página web del Ayuntamiento www.hontanaresdeeresma.es.

Hontanares de Eresma, 25 de agosto de 2020.

La Alcaldesa,
Fdo.: MARÍA VALLEJO NICOLÁS